



MINAS, 1ª SECCIÓN JUDICIAL
 DEPARTAMENTO: LAVALLEJA
 PADRÓN: N°4556
 MANZANA: N°45
 CARPETA CATASTRAL: N°37
 ÁREA DEL TERRENO: 560m²

INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA EN RÓTULOS		
MOTIVO	REGULARIZACIÓN Y AMPLIACIÓN	
DESTINO	VIVIENDA	
CONTENIDO	UBICACIÓN, PLANTAS Y CORTES	LAMINA
SANITARIA	ESCALAS 1/100, 1/200, 1/1000	3
	FECHA	
UBICACIÓN: PADRÓN N° 4556, MANZANA N°45, MINAS ZONA URBANA		
ARQUITECTO	PROPIETARIO/S:	
Jose R. Carrasco	Adela S. González	

Nota:
 El Técnico actuante y propietario reconocen que este Permiso de Construcción tiene el carácter de Declaración Jurada, en caso de constatarse FALSEDADE en lo DECLARADO, será pasible de la responsabilidad penal pertinente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 239 del Código Penal.